

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	7.617,03
Obras de fábrica y metálicas.....	245.866,91
Afirmado.....	6.139,63
Obras accesorias.....	8.942,04
Conservación y acopios.....	2.845,35
Total de ejecución material.....	261.410,96

Resumen general.

	Pesetas.
Trozo 1.º.....	91.381,26
Trozo 3.º.....	271.410,96
Total de ejecución material.....	362.792,22
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	54.418,83

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 417.211,05

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de...., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras nuevas de los trozos 1.º y 3.º de la carretera de Vilademat á Palafrugell, provincia de Gerona, se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

LEÓN

Carretera de Valencia de Don Juan á la estación de Santas Martas.—Trozo 2.º—Presupuesto, 215.913,37 pesetas.—Longitud, 9.902,58 metros.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 10.800 pesetas.

Cuadro de precios.—M.º de desmonte, 0,67 pesetas.—De terraplén, 0,60.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,20.—Id. de cunetas, 0,19.—M.º de extracción de desprendimientos, 0,58.—Id. de excavación para cimientos en tierra floja, 0,30.—En tierra dura, 0,80.—En terreno de tránsito, 1,20.—En roca floja, 2,76.—En roca dura, 4,90.—Mampostería en seco, 10,38.—Id. ordinaria con mortero común, 13,25.—Id. con hidráulico, 17,88.—Fábrica de ladrillo en muros y partes rectas, con paramentos vistos, 37,08.—Id. en bóvedas y partes curvas, con id., 39,11.—Mampostería concertada en muros y partes rectas, 45,33.—Id. en bóvedas y partes curvas, 52,13.—Losas de coronación para muros y aletas, 38,31.—Sillería recta, 80,73.—Aplantillana, 94,92.—Hormigón ordinario, 13,69.—Hidráulico, 17,58.—M.º de encachado, 2,58.—Id. de empedrado, 1,47.—M.º de madera para obras provisionales, incluso herraje y clavazón, 55,50.—Id. para obras definitivas, 123,00.—Kilogramo de hierro forjado, incluso montaje, pintura, andamiajes y gasto de pruebas, 0,45.—Id. fundido con id., 0,28.—Ml. de firme, 7,87.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 388,12.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 514,72.—M.º de piedra machacada para acopios de conservación, 7,44 pesetas.

Desmonte, volumen, clasificación y precio medio.—22.684,68 m.º de excavación en terreno de tránsito á 0,61 pesetas, 13.837,65.—5.031,38 de productos depositados en caballeros á 0,29 id., 1.459,10.—Total, 15.296,75 pesetas, que dividido por el volumen total del desmonte, resulta el precio medio de la unidad á 0,67 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—22.684,68 m.º de desmonte á 0,67 pesetas, 15.198,74.—23.135,45 de terraplén á 0,60 idem, 13.881,27.—7.940 ml. de cunetas á 0,19 id., 1.508,60.—9.902,58 id. de caja para el firme á 0,20 id., 1.880,52.—2.000 m.º de extracción de desprendimientos á 0,58 idem, 1.160 pesetas.

Obras de fábrica y metálicas.—9 tagueas modelo 9 en

2.665,51 pesetas.—4 del 10 en 1.476,89.—6 del 11 en 2.836,19.—2 grupos de tagueas modelo A en 2.660,84.—2 pontones de hierro de un tramo á 3.136,64 pesetas la obra de fábrica y 2.892,57 la parte metálica, cada uno, además de las excavaciones en terreno de tránsito para los cimientos.—Un grupo de pontones de hierro de dos tramos en 3.792,21 pesetas la obra de fábrica y 5.785,14 la parte metálica, además de las excavaciones para cimientos.

Afirmado.—9.902,58 ml. de firme completamente terminado á 7,87 pesetas, 77.933,30.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 1.300 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 1.600.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 1.220.—Rectificación y desvío de cauces, 1.600.—Ramplas de servidumbre, 1.900.—Un poste miriamétrico, 56.—9 id kilométricos á 14 pesetas, 126.—90 id. hectométricos á 7 id., 630.—60 guardarruedas á 14 id., 840.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 1.000.—Conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 8.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 3.843,39 pesetas.—Idem en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 20.388,21.—248 m.º de piedra machacada que debe hallarse acopiada sobre la carretera al espirar el plazo total conservación á 7,44 pesetas, 1.845,12.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	33.729,13
Obras de fábrica y metálicas.....	31.739,58
Afirmado.....	77.933,30
Obras accesorias.....	18.272,00
Conservación y acopios.....	26.076,75

Total de ejecución material..... 187.750,76
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 28.162,61

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 215.913,37

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de...., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Mayo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo 2.º de la carretera de Valencia de Don Juan á la estación de Santas Martas (León), se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

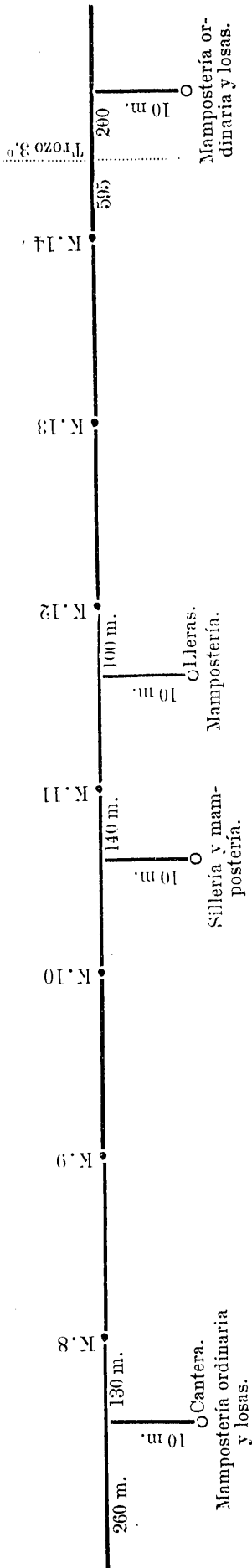
(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Sección de carretera de la Magdalena á Puente Orugo, en la de la de León á Caboalles á Belmonte.—Trozo 2.º—Presupuesto, 311.366,59 pesetas.—Longitud, 6.855,13 metros.—Plazo de ejecución, seis años.—Depósito provisional, 15.600 pesetas.

Cuadro de precios.—M.º de desmonte, 2,06 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,50.—Ml. de caja para el firme, 0,31.—Id. de cunetas, 0,30.—M.º de extracción de desprendimientos, 0,43.—M.º de excavación para cimientos de obras de fábrica, hasta 3 metros de profundidad en tierra floja, 0,30; en dura, 0,80; en terreno de tránsito, 1,20; en roca floja, 2,76, y en roca dura, 4,90.—Id. á más de 3 metros, 0,45, 1,20, 1,80, 4,14 y 7,35 respectivamente.—M.º de mampostería en seco, 6,52.—Id. ordinaria con mezcla común, 7,02.—Id. con hidráulica, 14.—Id. concertada recta, 39,32.—Id. id. curva para bóvedas, 45,22.—Mampostería ordinaria con mortero común, dentro del túnel, 8,07.—Concertada recta en id., 45,22.—Id. para bóveda y curva, en id., 50.—Sillería recta, 72,01.—Aplantillada, 85,89.—Losas de tapa, 29,48.—Id. de coronación de pretilos, muros y aletas, 33,04.—M.º de escollera, 8,26.—M.º de encachado, 1,81.—M.º de hormigón ordinario, 7,87.—Hidráulico, 12,59.—M.º de empedrado, 0,93.—M.º de madera para obras provisionales, incluso herraje y clavazón, 55,50.—Id. para obras definitivas, 68.—Madera de pino ó roble en

LEÓN.—Sección de carretera de la Magdalena á Puente Orugo, en la de la de León á Caboalles
á Belmonte.—Trozo 2.º

RELACIÓN GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES



DISTANCIAS MEDIAS

<i>Mampostería</i>	{ ordinaria.....	418 metros.
	{ concertada.....	1.100 »
<i>Losas</i>	{ de tapa.....	2.015 »
	{ de coronación.....	1.811 »
<i>Sillería</i>	{ recta.....	1.537 »
	{ aplantillada.....	1.552 »

pilotes y tablestacas, incluso linca, herraje y clavazón, 89,47.—Ml. de estacadas de roble con tejidos de ramas, 4.—Kilogramo de hierro fundido puesto en obra, 0,90.—Idem forjado, 1.—Kilogramo de clavazón, 1,25.—Ml. de firme completamente terminado, 2,69.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 349,17.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva, 405,17.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 2,74 pesetas.

Desmante.—*Volumen, clasificación y precio medio, incluyendo el túnel.*—16.094,25 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,41 pesetas, 6.598,64.—10.241,27 en terreno de tránsito, á 0,61 id., 6.247,17.—2.523,50 en terreno de tránsito en el túnel, incluso entubaciones, á 12,50 id., 31.543,75.—13.638,60 en roca floja, á 1,40 id., 19.094,04.—4.118,30 en roca dura, á 2,50 id., 10.295,75.—1.671,32 en roca dura en el túnel, incluso entubaciones, á 12,50 id., 20.891,50.—13.861,90 de productos á caballeros, á 0,28 id., 3.881,33.—3.429,09 de productos aprovechables depositados, á 0,21 idem, 720,11.—Total, 99.272,29 pesetas, que siendo el volumen del desmante 48.287,24 m.³, resulta el precio medio de la unidad á 2,06 pesetas.

El precio medio sin el túnel, resulta á 1,04 pesetas.

Presupuesto.—*Explicación.*—47.461,65 m.³ de desmonte, á 2,06 pesetas, 97.771,00.—48.441,49 de terraplén ó pedraplén, á 0,50 id., 24.220,75.—6.855,13 ml. de caja para el firme, á 0,31 id., 2.125,09.—6.562,43 id. de cunetas, á 0,30 idem., 1.968,73.—Para extracción de desprendimientos, 4.000 pesetas.

Obras de fábrica.—13 tramos de muros de sostenimientos, 52.717,09 pesetas.—Tageas.—Una modelo núm. 1, en 129,40 pesetas.—Una del núm. 2, en 487,35.—Tres del número 4, en 428,24, 343,06 y 205,93.—10 del núm. 5, en 294,47, 243,12, 361,31, 317,38, 369,35, 303,31, 447,14, 238,62, 232,14 y 243,94.—Cinco del núm. 6, en 345,10, 409,18, 419,15, 368,22 y 358,14.—Dos del núm. 7, en 1.251,78 y 471,28.—Alcantarillas.—Una del núm. 28, en 2.204,33.—Una del núm. 50, en 1.375,28.—Otra id., en 2.107,86.—Una del núm. 62, en 4.600,31.—Una modelo especial, en 2.306,05.—*Túnel entre los perfiles 474 y 484.*—Frentes.—376,218 m.³ de mampostería ordinaria, á 7,02 pesetas, 2.641,05.—31.229 de id. concertada, á 39,32 id., 1.227,92.—3,14 de losas de coronación, á 33,04 id., 103,74.—33,544 de sillería recta, á 72,01 id., 2.415,50.—7.888 de id. aplantillada, á 85,89 id., 677,50.—17,685 de losas de tapa, á 27,48 idem, 485,98.—Tubería.—87,598 m.³ de mampostería ordinaria, á 8,07 pesetas, 706,91.—229,891 de id. concertada recta, á 45,22 id., 10.395,67.—253,149 id. curva, á 52 idem, 13.163,75.—Cimbra, andamiajes y medios auxiliares, 800 pesetas.—Total del túnel, 32.618,02 pesetas.

Afirmado.—6.855,13 metros lineales de firme, á 2,69 pesetas, 18.440,30.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 500 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 1.250.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 1.500.—Rectificación y desvío de cauces, 1.000.—Rampas de servidumbres, 2.500.—Cercas de heredades, 500.—Malecones, 500.—54 guardarruedas, á 14 pesetas, 756.—Un poste miramétrico, 56.—Seis id. kilométricos, á 14 id., 84.—62 id. hectométricos, á 7 id., 434.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 1.713,78 pesetas.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 7.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 2.393,61 pesetas.—Id. en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 11.109,96.—342,75 m.³ de piedra machacada para acopios de conservación á 2,74 pesetas, 939,13.

Resumen.

	Pesetas.
Explicación.....	130.085,57
Obras de fábrica.....	89.991,21
Afirmado.....	18.440,30
Obras accesorias.....	17.793,78
Conservación acopios.....	14.442,70

Total de ejecución material..... 270.753,56
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 40.613,03

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 311.366,59

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo 2.^o de la Sección de la Magdalena á Puente Orugo, carretera de la de León á Cabañales á Belmonte (León), se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.

VALLADOLID

Carretera de Tordelhumos en la de Rioseco á Toro á Villafrechos, en la de Rioseco á Villalpando.—Trozo 1.^o—Presupuesto, 99.658,99 pesetas.—Longitud, 5.829 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 5.000 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,42 pesetas.—De terraplén, 0,47.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,22.—Idem de cunetas, 0,11.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,35.—Mampostería en seco, 8.—Idem común para rellenos, 11,79.—Idem id. débilmente hidráulica, 12,76.—Mampostería hidráulica, 29,96.—Idem careada, 13,41.—Concertada, 16,64.—Fábrica de ladrillo, 24,25.—Hormigón ordinario, 16,32.—Idem débilmente hidráulico, 24,85.—Hormigón hidráulico, 47,11.—Sillería recta, 38,01.—Aplantillada, 45,53.—Losas de tapa, 38,21.—M.³ de enchado, 11,83.—Idem de madera, 80,00.—Kilogramo de hierro, 0,90.—Ml. de firme completamente terminado, 6,36.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 7,50.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 350,85.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva, 290,85 pesetas.

Desmante.—*Volumenes, clasificación y precio medio.*—6.766,055 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,15 peseta, 1.014,90.—5.354,12 en tierra dura, á 0,35 id., 1.873,94.—2.668,338 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 2.001,25.—3.009,23 de productos depositados en caballeros, á 0,20 idem, 601,84.—Refino de taludes é indemnizaciones en 14.788,513 m.³, á 0,05 id., 739,42.—Total, 6.231,35 pesetas, que siendo el volumen total del desmante 14.738,513 m.³, resulta el precio medio de la unidad á 0,42 pesetas.

Presupuesto.—*Explicación.*—14.788,513 m.³ de desmonte, á 0,42 pesetas, 6.231,35.—16.103,50 de terraplén, á 0,47 idem, 7.719,54.—5.829 ml. de caja para el firme, á 0,22 idem, 1.265,94.—6.425 id. de cunetas, á 0,11 id., 735,45 pesetas.

Obras de fábrica.—Seis tageas del modelo núm. 1, á 138,45 pesetas.—Cinco id. del núm. 5, á 223,60.—Un puente de cinco claros, en 18.291,81 pesetas.

Afirmado.—5.829 ml. de firme completamente terminado, á 6,36 pesetas, 37.072,44.

Obras accesorias.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 588,26.—Rampas de servidumbre, 200.—Cercas de heredades, 300.—Seis portes kilométricos, 60.—Uno indicador, de hierro, 90.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300.—Conservación y reparación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 1.800 pesetas.

Conservación y acopios.—Conservación y reparación de las obras durante el plazo de garantía, 2.045,10 pesetas.—Idem en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 6.781,40.—164 m.³ de piedra machacada, que debe hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 7,50 pesetas, 1.230,00.

Resumen.

	Pesetas.
Explicación.....	15.952,28
Obras de fábrica.....	20.240,51
Afirmado.....	37.072,44
Obras accesorias.....	3.338,26
Conservación y acopios.....	10.056,50

Total de ejecución material..... 86.659,99
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..... 12.999,00

PRESUPUESTO DE CONTRATA ... 99.658,99